



SG/ER/nn

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** el próximo día 11 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a cuatro de septiembre de dos mil veintitrés.

ALCALDE-PRESIDENTE

**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 11 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a cuatro de septiembre de dos mil veintitrés.

EL SECRETARIA EN FUNCIONES,

**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **11 de septiembre de 2023**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a cuatro de septiembre de dos mil veintitrés.



## ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Dación de cuenta de la toma de posesión del Concejal D. José Antonio Guerro Mena.
- 2º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación menor correspondiente al ejercicio 2022.
- 3º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación menor correspondiente al ejercicio 2022.
- 4º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación menor correspondiente al ejercicio 2022.
- 5º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación menor correspondiente al ejercicio 2022.
- 6º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación menor correspondiente al ejercicio 2022.
- 7º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación menor correspondiente al ejercicio 2022.
- 8º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación menor correspondiente al ejercicio 2022.
- 9º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación menor correspondiente al ejercicio 2022.
- 10º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación correspondiente al ejercicio 2022.
- 11º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a contratación correspondiente al ejercicio 2022.
- 12º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a concesiones administrativas correspondiente al ejercicio 2022.
- 13º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a subvenciones y ayudas públicas – Convocatoria subvenciones XVI Muestra Escolar de Música correspondiente al ejercicio 2022.
- 14º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a subvenciones y ayudas públicas – Convocatoria subvenciones campaña de compras por Torrejón en las mágicas navidades correspondiente al ejercicio 2022.

15º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a subvenciones y ayudas públicas – Convocatoria subvenciones Convenio Yallah, vacaciones en paz correspondiente al ejercicio 2022.

16º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a transferencias corrientes recibidas - Adenda al Convenio de Educación Infantil curso 2021/2022 correspondiente al ejercicio 2022.

17º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a transferencias corrientes recibidas - Fondo Complementario de Financiación correspondiente al ejercicio 2022.

18º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a la evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad correspondiente al ejercicio 2022.

19º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo al procedimiento de gestión y recaudación de ingresos tributarios correspondiente al ejercicio 2022.

20º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a gastos de trabajadores sufragados total o parcialmente por el Ayuntamiento durante el ejercicio 2022.

21º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a la auditoría de sistemas del registro contable de facturas correspondiente al ejercicio 2022.

22º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe de Control Financiero Permanente relativo a la verificación de la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2022.

23º.- Dación de cuenta de Alcaldía - Presidencia sobre el Informe Resumen Anual de Control Financiero del ejercicio 2022.

24º.- Moción de Alcaldía sobre la aprobación del Expediente de Reconocimiento Extrajudicial 1/2023 y Expediente de Modificación de Crédito Nº 26/2023.

25º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre el seguimiento del plan de ajuste correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023 emitido de acuerdo a las disposiciones en vigor, y seguimiento presupuestario.

26º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre el seguimiento del plan de ajuste correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023 emitido de acuerdo a las disposiciones en vigor, y seguimiento presupuestario.

27º.- Moción del Alcalde sobre aprobación provisional del documento de Modificación Puntual del PGOU en el Ámbito del PERI de la UEDB-22 “Los Girasoles” – Parcela TC.4.

28º.- Moción del Alcalde sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas T11 y T12 del Sector SUP.R5.